

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Acceso a la información pública	Solicitud para ejercer el derecho humano de acceso a la información pública.	Este formulario le permite al usuario solicitar información pública, que se genere o se encuentre en poder la institución, de conformidad con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP (Arts. 9 Y 19).	ANEXO 1
Autorización de Libre Aprovechamiento de Materiales de Construcción para Obras Públicas	Formulario de solicitud de libre aprovechamiento de materiales de construcción, emitido por el SGM.	Este formulario es para obtener la autorización de libre aprovechamiento de materiales de construcción para obras públicas, la entidad o institución pública deberá presentar la solicitud más todos los requisitos establecidos en el Art. 5 del Reglamento de libre aprovechamiento de materiales de construcción.	ANEXO 2
Otorgamiento de Licencias de Comercialización y/o Exportación de Sustancias Mineras Metálicas o a la Exportación de Sustancias Minerales no Metálicas	Formulario de solicitud para licencias de comercialización o exportación de sustancias mineras, emitido por el SGM.	Este formulario es para las personas naturales o jurídicas interesadas en obtener la licencia de comercialización, para lo que deberán presentar la solicitud mas todos los requisitos establecidos en el Art. 3 del Instructivo de obtención de licencias de comercialización de sustancias mineras.	ANEXO 3
Otorgamiento de Autorización para la Instalación y Operación de Plantas de Beneficio, Fundición, Refinación y Construcción de Relaveras	Formulario de autorización para la instalación y operación de plantas de beneficio, fundición, refinación, y construcción de relaveras a nivel nacional, emitido por el SGM.	Este formulario es para personas naturales y jurídicas que requieran obtener una autorización para la instalación y operación de plantas de beneficio, fundición, refinación y construcción de relaveras dentro del territorio nacional.	ANEXO 5.1
	Anexo 1 - Requerimientos técnicos para la aprobación de proyectos de instalación y operación de plantas de beneficio Anexo 2 - Requerimientos técnicos para la aprobación de proyectos de diseño, construcción de relaveras y operación de depósitos de relaves	Los anexos 1 y 2 del Instructivo que regula el otorgamiento de autorizaciones para la instalación y operación de plantas de beneficio, fundición, refinación y construcción de relaveras dentro del territorio nacional, son los formatos establecidos para la presentación de la información técnica de la planta de beneficio.	ANEXO 5.2
Otorgamiento de concesiones mineras, para minerales no metálicos, de hasta 300 hectáreas mineras dentro del Régimen Especial de la Pequeña Minería	Formulario de solicitud de otorgamiento de derecho minero para pequeña minería – no metálico, emitido por el SGM.	Este formulario se encuentra dirigido para aquellas personas naturales y jurídicas, nacionales, públicas, mixtas o privadas, y de la iniciativa de la economía popular y solidaria que soliciten una concesión minera de materiales no metálicos o materiales de construcción de hasta 300 hectáreas mineras para desarrollar actividades mineras bajo el Régimen de la Pequeña Minería.	ANEXO 6

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción

Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Paso de minería artesanal a pequeña minería	Formulario de solicitud de otorgamiento de derecho minero para el paso de minería artesanal a pequeña minería, emitido por el SGM.	Este formulario es para personas naturales y jurídicas que requieran la modificación de régimen de permisos de minería artesanal por la modalidad de concesión prevista para la pequeña minería, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Régimen Especial de Pequeña Minería y Minería Artesanal.	ANEXO 7
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2017
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Antonio Gálvez
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			antonio.galvez@mineria.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 394-9640 ext. 2019